



Núm. Expediente: 2024/053250/900-023/00002

Asunto: SELECCIÓN PERSONAL FUNCIONARIO DIRECTOR ESCUELA DE MÚSICA

EDICTO RESULTADOS DEL PRIMER EJERCICIO DE LA SEGUNDA FASE DEL CONCURSO-OPOSICIÓN CONVOCADO PARA CUBRIR UNA PLAZA DE DIRECTOR DE ESCUELA MUNICIPAL DE MÚSICA, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, TURNO LIBRE, DEL AYUNTAMIENTO DE HUÉRCAL-OVERA.

Una vez finalizado el plazo de alegaciones de la primera fase de concurso, se ha reunido el Tribunal Calificador del concurso-oposición convocado para cubrir una plaza de Director de Escuela Municipal de Música.

Una vez revisada la alegación presentada por don Joaquín Sergio Piernas Ponce, ésta ha sido desestimada, en función de la base 8 punto 1.1. de la convocatoria que dice "Por cada mes completo de experiencia en el puesto de trabajo (Directora/a de Escuela Municipal de Música) objeto de la convocatoria en la Administración Pública", pues según consta en el certificado presentado por el interesado los servicios se han prestado como de Profesor de Música, quedando las puntuaciones definitivas, con el siguiente resultado:

Aspirante	DNI	Meritos Profesionales	Formación	Total Fase Concurso
Carlos Julián Trancho Fernández	15.51X.XXX-X	0	7,15	7,15
David Sánchez Uribe	23.27X.XXX-X	10,00	10,00	20,00
Joaquín. S. Piernas Gázquez	23.29X.XXX-X	0	9,625	9,625
Manuel Cámara Padilla	26.22X.XXX-X	0	9,30	9,30
José C. Carcaño Pérez	32.07X.XXX-X	0	4,00	4,00
María del Sol Monedero Yeste	45.92X.XXX-X	0	7,55	7,55
Virginia León Luján	53.59X.XXX-X	0	5,00	5,00
Alejandro Morales Jiménez	75.71X.XXX-X	0	7,00	7,00

Realizado el primer ejercicio de la fase oposición del concurso-oposición, conforme a lo establecido en la base quinta de la convocatoria, se procede a publicar las puntuaciones obtenidas por los aspirantes presentados:

Nº Orden	Aspirante	DNI	Puntuación fase primer ejercicio	Calificación
1	David Sánchez Uribe	23.27X.XXX-X	26,40	APTO
2	Joaquín. S. Piernas Gázquez	23.29X.XXX-X	17,40	APTO

El Tribunal acuerda que se publique en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento el resultado del mismo, concediéndoles un plazo de **diez días hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación**, a los aspirantes para que presenten las **alegaciones** que estimen pertinentes.

Por otra parte, se emplaza a los opositores a realizar el segundo ejercicio, de carácter práctico, de la fase de oposición, según los términos establecidos en el apartado 8 de la convocatoria, para el día 18 de julio a las 10 horas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

**EL PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
José Manuel Martínez García.

**LA SECRETARIA,
DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**
Isabel Parra Parra.

Código Seguro De Verificación	tttptf64bgMA8jSUVZW5mnrw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Manuel Martinez Garcia - Interventor Accidental Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	02/07/2025 14:14:42
	Isabel Parra Parra - Tesorera Ayuntamiento de Huercal Overa	Firmado	02/07/2025 13:39:02
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/ttptf64bgMA8jSUVZW5mnrw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

